MEMORIA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL 2022 Ayuntamiento Vall de Almonacid

DERECHOS HUMANOS RENDICIÓN DE CUENTAS

TRANSPARENCIA

NORMATIVA INTERNACIONAL DE COMPORTAMIENTO PRINCIPIOS DE LA RESPONSABILIDAD SOCIAL

COMPORTAMIENTO ÉTICO

PRINCIPIO DE LEGALIDAD RESPETO PARTES
INTERESADAS



- Cumplir con la Ley 18/2018, de 13 de julio, de la Generalitat, para el fomento de la responsabilidad social
- Rendir cuentas y explicar a los/as vecinos/as y grupos de interés, qué hace el Ayuntamiento y cómo lo hace
- Analizar los impactos ambientales, sociales y económicos que tiene el desarrollo de la actividad municipal
- Conocer la situación actual, medir los avances y fijar objetivos y prioridades de gobernanza, gestión ambiental, social y económica, orientadas al Desarrollo Sostenible







Responsabilidad Social de las Administraciones Públicas

Se trata de un conjunto de compromisos de diverso orden, económico, social y medioambiental, adoptados por las organizaciones e instituciones públicas que forman parte de la Administración General del Estado y que constituyen un valor añadido al cumplimiento de sus obligaciones legales, contribuyendo a la vez al progreso social y económico en el marco de un desarrollo sostenible.















